



DILIGENCIA para hacer constar que se ha detectado error en el expediente del contrato de Servicio de Asistencia Técnica "SERAG23033 ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO EN VARIOS MUNICIPIOS DE EXTREMADURA (8 LOTES).", Nº DE EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020648, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que permite la rectificación, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, de los errores materiales o de hecho, existentes en los actos administrativos, se procede a la modificación del citado error material de toda la documentación obrante en el expediente, de modo que:

Ref: 2371SE1FD297.

DONDE DICE: "La financiación de los contratos se realizará con cargo al presupuesto de gastos Fondos FEDER, Programa Operativo 2021-2027. En este caso, el porcentaje de financiación del fondo FEDER corresponde al 80 % y el porcentaje Comunidad Autónoma el 20 %".

DEBE DECIR: "La financiación de los contratos se realizará con cargo al presupuesto de gastos Fondos FEDER, Programa Operativo 2021-2027. En este caso, el porcentaje de financiación del fondo FEDER corresponde al 85 % y el porcentaje Comunidad Autónoma el 15 %".

Y para que así conste, se firma esta diligencia al contrato de servicio de Asistencia Técnica "SERAG23033 ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO EN VARIOS MUNICIPIOS DE EXTREMADURA (8 LOTES).", Nº DE EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020648.

LA SECRETARIA GENERAL

P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023
(D.O.E. núm. 152 de 8 de agosto de 2023)

**P. S. EL SECRETARIO GENERAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE, COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN HÍDRICA.**

Resolución de 17 de agosto de 2023, D.O.E. n.º 162, de 23 de agosto 2023.

Csv:	FDJEXS7945LCKKF52CVUTLHT4UZGJ4	Fecha	09/07/2024 13:52:40
Firmado Por	VICTOR GERARDO DEL MORAL AGUNDEZ - Secretario Gral Desar. Sost. C. Y Pla		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

